



Bases legales: Concurso “#ElmásFanDeGT”

1.- ASPECTOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Sony Computer Entertainment España S.A. con domicilio social en Madrid, calle Pedro de Valdivia, 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 9764, folio 159, sección 8ª, hoja nº M156862 y provista de C.I.F. A-81192627, tiene previsto realizar un concurso que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes bases.

La actividad se denominará “**#ElmásFanDeGT**” y se desarrollará en las cuentas de Twitter e Instagram de Sony Computer Entertainment España S.A (**@PlayStationES**) en todo el territorio nacional de España, incluidas Baleares y Canarias.

2.- FINALIDAD

El presente concurso tiene como finalidad que el usuario publique un post demostrando que es el más fan de Gran Turismo, junto a una fotografía creativa relacionada con el videojuego. Deberá verse claramente que está relacionado con el videojuego de Gran Turismo o no se tendrá en cuenta a la hora de elegir ganadores. Los comentarios deberán ir acompañados del hashtag # **ElmásFanDeGT**. Los 2 participantes que demuestren de forma original que son los más fans de Gran Turismo recibirán el siguiente premio:

1. Premio: 1 Una noche en Londres para una persona para asistir al segundo día del Evento que anunciará el Lanzamiento del nuevo videojuego de Gran Turismo el día 20.05.16.

El viaje incluye: vuelo de ida y vuelta para el ganador, una noche de hotel en régimen de desayuno en el Hotel Intercontinental O2.

Este premio no incluye otros transportes que no están aquí incluidos, ni otras dietas que no se encuentren fuera del evento, Tampoco incluye otros gastos extra.

3.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todas aquellas personas físicas que sean mayores de 18 años, y que publiquen su post con el hashtag “#ElmásFanDeGT”

Para ser elegido ganador, todos los participantes deberán ser seguidores de **@PlayStationES**.

Así mismo, esta acción sólo es válida en el territorio nacional, incluyendo las islas Canarias y Baleares.

4.- MECÁNICA DEL CONCURSO Y SELECCIÓN DEL GANADOR

Se desarrollará en Twitter e Instagram desde las **'20:00 del 12 de mayo de 2016 hasta las 12:00 del 16 de mayo de 2016 (Horario Peninsular)**. Cada participante solamente podrá publicar un único post.

Un jurado de Sony Computer Entertainment España S.A seleccionará los ganadores, que serán anunciados en nuestra cuenta de Twitter e Instagram.

5.- CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS

Participando en esta competición, estás proporcionando tu información a Sony Computer Entertainment España S.A.

Los datos personales no serán conservados en ninguna base de datos de Sony Computer Entertainment España, S.A. y serán destruidos una vez terminada la promoción.

6.- COMUNICACIÓN CON EL GANADOR

Nos pondremos en contacto con los ganadores en un máximo de 6 horas tras la finalización del concurso por Mensaje Directo.

En caso de que no podamos contactar con los ganadores en el plazo establecido, elegiremos hasta cinco ganadores de reserva para poder hacerles entrega del premio. En caso de no obtener respuesta de ninguno, Sony Computer Entertainment España S.A se reservará el derecho y procederá a anular el premio correspondiente.

7. DESCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

Sony Computer Entertainment España S.A se pondrá en contacto con los ganadores para indicarles la manera de recoger el premio.

En caso que el ganador rechace el premio, se anulará el mismo. En ningún caso se canjeará por otro premio o dinero en metálico.